



**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA**

**AUD-DIR/JAL/EMBARCACIONES-SEDER-FACEJ/2018**

**I. OBJETO.**

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del Programa de Concurrencias con SAGARPA Sustitución de Embarcaciones Menores, ejercicio presupuestal 2017, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento de la Secretaría de Desarrollo Rural a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del Artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

**II. LUGAR Y FECHA.**

En las oficinas que ocupa la Contraloría del Estado de Jalisco, ubicadas en Calle Independencia No. 100, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas

**III. OFICIOS DE INTERVENCION.**

La Auditoría a los Recursos del Programa de Concurrencias con SAGARPA Sustitución de Embarcaciones Menores, se comunicó a la Secretaría de Desarrollo Rural mediante los siguientes Oficios:

- 3379/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 30 de agosto del 2018 (Invitación a firma de Acta de Inicio).
- 3380/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 30 de agosto del 2018 (Notificación de auditoría).
- 3381/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 30 de agosto del 2018 (Orden de auditoría).
- 3382/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 30 de agosto del 2018 (Requerimiento de información).

**IV. PARTICIPANTES.**

**Por la Secretaría de Desarrollo Rural**

- Biol. Adriana Dueñas López.- Dir. Gral. De Acuacultura y Pesca.

**Por la Contraloría del Estado de Jalisco:**

- L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido.- Director de Área de Obra Convenida.
- Ing. Mauricio Nahúm Montes López.- Coordinador.

**V. HECHOS**

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante de la Secretaría de Desarrollo Rural, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

De la revisión practicada a la documentación y a las Acciones ejecutadas por la Secretaría de Desarrollo Rural, se obtuvieron los resultados que se presentan en 01 (una) cédula de observación, misma que fue leída y que se anexa a la presente acta.



**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA**

**AUD-DIR/JAL/EMBARCACIONES-SEDER-FACEJ/2018**

Por otra parte, se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Rural, la atención de las recomendaciones correctivas y preventivas emitidas, con el propósito de solventar la observación determinada en el término que establece el Artículo 311 fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría **AUD-DIR/JAL/EMBARCACIONES-SEDER-FACEJ/2018**, a los recursos del Programa de Concurrencias con SAGARPA Sustitución de Embarcaciones Menores, correspondiente al ejercicio presupuestal 2017.

**VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS**

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 12:30 horas del día 31 de octubre del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento al Servidor Público con el que se atendió la diligencia.

**Por la Secretaría de Desarrollo Rural.**

**Biol. Adriana Dueñas López**  
Director General De Acuicultura y Pesca

**Por la Contraloría del Estado de Jalisco**

**Ing. Mauricio Nahum Montes López**  
Coordinador

**L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido**  
Director de Área de Obra Convenida